



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 46529 CD-FP-PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN la creación de la sede regional Santa Fe, con asiento en la ciudad de Rosario, de la unidad de información financiera, a los efectos de prevenir e impedir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y los delitos económico-financieros complejos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la creación de la Sede Regional Santa Fe, con asiento en la ciudad de Rosario, de la Unidad de Información Financiera, organismo autónomo y autárquico que tiene a su cargo el análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir el Lavado de Activos; el Financiamiento del Terrorismo y los Delitos Económico-Financieros complejos.

SALA DE LA COMISIÓN, 07 de Abril de 2022.

FIRMANTES: PALO OLIVER – BASTIA – SENN – ULIELDIN – OLIVERA –
AIMAR – GARCÍA – DONNET – GHIONE